



Ciudad Universitaria  
22 de febrero de 2001  
Número 3,434  
ISSN 0188-5138  
<http://www.unam.mx/gaceta>  
dirección electrónica (Email):  
[dginfo@condor.dgsc.unam.mx](mailto:dginfo@condor.dgsc.unam.mx)

# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



□ Sistema escolarizado de la Universidad

## Aumenta 27.5% la demanda para ingresar a licenciatura

• Se recupera el interés de los alumnos de bachillerato para estudiar en la máxima casa de estudios del país □ 7

• Jornadas Académicas de Posgrado

## Llama el rector De la Fuente a rescatar las ciencias sociales y las humanidades

□ 6

### Carro de comedias



TEATRO ITINERANTE. El eco de los tambores se escucha en la explanada del Centro Cultural Universitario, la lona que cubre el carramato cae, se arma un escenario y un grupo de actores comienza el ensayo de *El villano en su rincón*, de Lope de Vega. □ 20

### Muestra de orientación vocacional para bachilleres

□ 2

Consulte **Gaceta** en <http://www.dgi.unam.mx/htm/frameg.htm>

### Segundo periodo



Luis Alberto Zarco Quintero tomó posesión como director de Medicina Veterinaria y Zootecnia para el periodo 2001-2005. □ 4

• Investigaciones Filológicas

### Tercer informe de actividades de Fernando Curiel

□ 3

Hoy se inaugura  
**Feria Internacional del Libro de Minería**

# La oferta educativa profesional, al alcance de los bachilleres

Se espera la asistencia de más de 70 mil estudiantes

Por quinta ocasión, del 26 de febrero al 7 de marzo se realizará la exposición de orientación vocacional Al Encuentro del Mañana, para apoyar a los estudiantes de bachillerato en la elección de su futuro profesional y brindarles información pertinente, relevante y oportuna acerca de las opciones educativas que ofrecen tanto la UNAM como otras instituciones de educación superior del área metropolitana.

Organizada por la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria, la exposición se loca-

lizará en el estacionamiento para aspirantes de CU; ocupará un espacio de tres mil 600 metros cuadrados.

De acuerdo con María Elisa Celis Barragán, directora general de Orientación y Servicios Educativos de esta casa de estudios, fueron invitados alumnos del bachillerato universitario, así como de 600 planteles públicos y privados del área metropolitana y se espera la asistencia de más de 70 mil estudiantes de este nivel.

La exposición conjunta a todas

las dependencias de la Universidad, a la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a instituciones de educación superior públicas y privadas del área metropolitana, a organismos que atienden asuntos de la población juvenil y a empresas que muestran cuál es el mercado de trabajo de las profesiones.

Con ello, comentó María Elisa Celis, los alumnos tienen acceso a una gran cantidad de información que les ayudará a tomar una decisión tan importante como elegir una carrera y la institución en donde va a estudiarla.

## Participantes

Al Encuentro del Mañana contará con 155 locales de exhibición, distribuidos en cinco áreas: La Educación Superior en México, a cargo de la ANUIES, que mostrará la oferta y demanda de educación superior en el área metropolitana y en el ámbito nacional; Los Estudios Profesionales, que comprende una parte destinada a la UNAM y otra a instituciones de educación superior públicas y privadas, entre ellas las universidades La Salle, Intercontinental, Iberoamericana, Américas de Puebla, Autónoma Metropolitana, Tecnológica de Nezahualcóyotl, del Ejército y Fuerza Aérea y Pedagógica Nacional.

Además, con el objeto de acercar a los estudiantes al Mundo del Trabajo se contará con la participación de empresas como Banamex, Coca Cola, ICA, Instituto Mexicano del Petróleo, Comisión Federal de Electricidad, Telmex, *Excélsior*, *El Universal*, Instituto de Investigaciones Nucleares, que mostrarán las competencias pro-

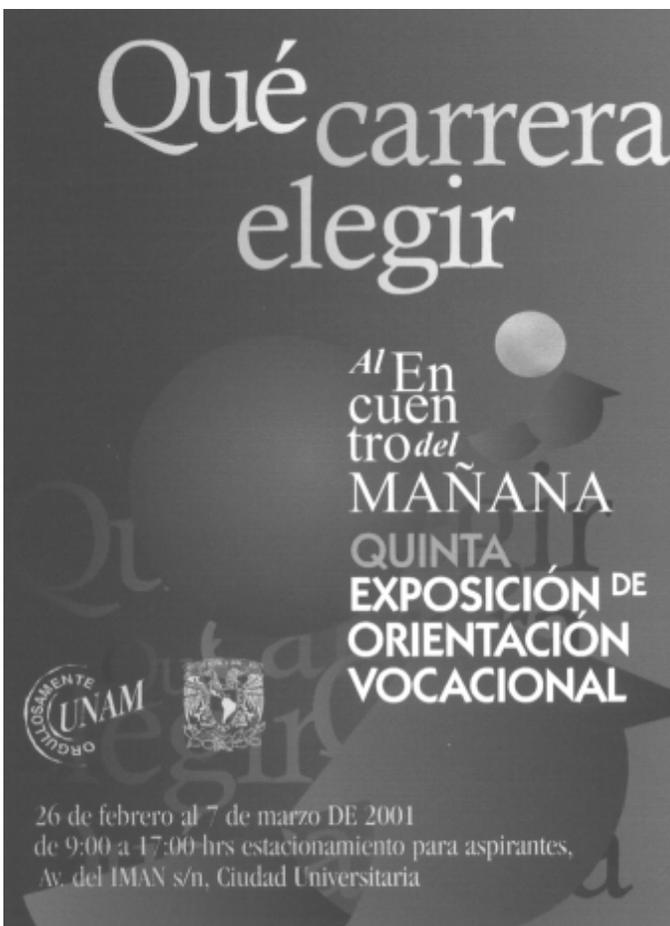
fesionales y el campo de trabajo actual y potencial.

Asimismo, señaló María Elisa Celis, se destinaron algunos locales de exhibición a organismos públicos y privados que atienden asuntos de la población juvenil, donde los estudiantes obtendrán información referente a los servicios de apoyo en materia de salud, deporte, recreación, turismo, así como un área para los Servicios de Orientación, en que serán atendidos por profesionales de la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

## Actividades culturales

Agregó que en forma paralela se realizarán tanto un programa de actividades académicas, que comprende conferencias, mesas redondas, talleres, proyección de videos, como uno de actividades artístico-culturales, que incluye exposiciones de pintura, presentación de obras de teatro, de grupos de danza, conciertos y exhibiciones deportivas.

La exposición, dijo, es una estrategia más de orientación vocacional, que se ubica en el marco del Programa de Apoyo a la Toma de Decisiones, de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, que incluye acciones como aplicación de instrumentos de evaluación que apoyen al estudiante en la identificación de sus aptitudes e intereses, la impartición de talleres y la producción de materiales impresos, audiovisuales y de cómputo con información relevante y pertinente acerca de las opciones de educación superior. ■



Inauguraron nueva área académica

## Cumplió Filológicas su programa de trabajo 2000: Fernando Curiel

El titular del instituto universitario rindió su tercer informe de labores; destacó que para fortalecer las investigaciones inter y multidisciplinarias se participó en 17 proyectos especiales; al término de la ceremonia pusieron en operación ocho aulas, una bodega de publicaciones y espacios profesionales, así como una sala para uso del Consejo Interno

**E**L momento que vive la educación pública superior del país y la Universidad Nacional obliga a un profundo examen de conciencia, “no sólo de conocimientos, con vistas a la sociedad mexicana y sus propias transfiguraciones”, aseguró Fernando Curiel Defosseé, director del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, al rendir su tercer informe de labores.

LAURA ROMERO

En el acto, efectuado en el auditorio del instituto y en presencia de la coordinadora de Humanidades, Olga Hansberg, dijo

que evaluar es acción cotidiana de los universitarios; en ese sentido, destacó el alto grado de cumplimiento del programa de trabajo 2000 de esa dependencia; sin embargo, señaló, no es suficiente.

Informó que en este periodo la dependencia a su cargo contó con un total de 151 académicos, 125 investigadores (83 por ciento de la planta) y 26 técnicos académicos (17 por ciento de la misma), adscritos a los centros de estudios Literarios, Clásicos y Mayas, y de Lingüística Hispánica, así como a los seminarios de Poética y Lenguas Indígenas, además de los departamentos de Biblioteca, Cómputo y Publicaciones.

Se atendieron, dentro de las 26 líneas de investigación registradas, un total de 292 trabajos, 182 individuales y 110 incluidos en 54 proyectos colectivos. De ese total, 234 continúan en proceso, 35 se concluyeron, uno se reinició, 21 fueron suspendidos y otro se canceló.

Con el objeto de fortalecer las investigaciones inter y multidisciplinarias entre los propios centros y seminarios, y con instituciones nacionales afines, durante 2000 se participó en 17 proyectos especiales, nueve financiados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y ocho por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En cuanto a la superación del personal académico, mencionó que seis investigadores obtuvieron el grado de doctor, uno más el de maestro y un técnico académico la licenciatura. De ese modo, la planta académica cuenta con 86 doctores, cifra que sumada a la de maestros da un total de 109

investigadores con posgrado, es decir, 87 por ciento del total. Además, 54 por ciento pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Curiel Defosseé mencionó que el Instituto de Investigaciones Filológicas, junto con la Facultad de Filosofía y Letras, es corresponsable de nueve maestrías y tres doctorados en las áreas de Letras, Lingüística y Estudios Mesoamericanos. Además, mantiene vigentes dos programas de ese mismo nivel académico en colaboración con las universidades Autónoma de Aguascalientes y de Querétaro.

Por su parte, Olga Hansberg señaló que la comunidad universitaria enfrenta el reto de reflexionar sobre sí misma para definir un modelo de universidad que ofrezca una educación superior de alta calidad, que forme profesionales conscientes de la realidad en que viven y capaces de aportar soluciones y alternativas para impulsar el desarrollo del país.

Por delante, abundó, está la tarea de transformar a la UNAM para adaptarla a las exigencias que marcan los nuevos tiempos, pero sin renunciar nunca a su carácter público, autónomo y nacional, ni a su función esencial de ser un instrumento de movilidad social.

La labor de los cuerpos colegiados y su calidad es garantía para mantener altos niveles académicos. Además, el fortalecimiento del perfil académico de los investigadores es uno de los objetivos centrales para alcanzar la excelencia que los universitarios buscan; de ahí la importancia de los logros alcanzados por el instituto.

Al término de la ceremonia se inauguró una nueva área académica, sufragada con recursos propios del instituto. Se trata de ocho aulas, bodega de publicaciones y espacios profesionales para los quehaceres técnico-académicos y administrativos, así como una sala para uso del Consejo Interno del instituto. ■

Fernando Curiel y Olga Hansberg, en la inauguración de las instalaciones.



Foto: Francisco Cruz

Luis Alberto Zarco, director de Veterinaria para el periodo 2001-2005

# En marcha, mecanismos para transformar la licenciatura y consolidar las maestrías

Llamó a la comunidad de la facultad a trabajar en su beneficio y el de la Universidad

**L** GUADALUPE LUGO  
Luis Alberto Zarco Quintero tomó posesión como director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para el periodo 2001-2005.

En la ceremonia, efectuada en el Auditorio Pablo Zierold de esa facultad, Luis Zarco Quintero exhortó a la comunidad de la facultad a continuar unida y trabajar en beneficio de ese plantel, de la propia Universidad y de la sociedad.

Esta dependencia universitaria, apuntó, cuenta con un proyecto académico de gran relevancia que le permite ser punta de lanza para mejorar la profesión y vincular a los especialistas del sector académico con el gremio.

Entre los planes a futuro para Veterinaria, Luis Alberto Zarco indicó que está en proceso de elaboración el proyecto de trabajo que permitirá contar con mejores niveles de investigación, a fin de ser más competitivos en la formación de los estudiantes, con lo cual se

estará en mejores posibilidades de contribuir al sector pecuario nacional para hacerlo más competitivo.

También están en marcha los mecanismos para hacer más eficiente el sistema de educación continua; transformar la licenciatura y consolidar las maestrías profesionalizantes que permitan

acrecentar la presencia de los egresados de la facultad en el territorio nacional y estrechar su relación con los productores, señaló Zarco Quintero.

Invitó al personal de la dependencia a su cargo a laborar de la mejor manera, porque “las condiciones están dadas para trabajar juntos, ol-

vidar rencillas temporales y recobrar la institucionalidad”, concluyó.

Por su parte, el secretario general de esta casa de estudios, Enrique del Val Blanco, anunció que la administración central brindará su apoyo para que Zarco Quintero continúe “el trabajo que realizó durante los pasados cuatro años”. ■

La comunidad de Veterinaria felicita a su director.



Foto: Justo Suárez

## El Tribunal Universitario

### *Integración y funciones*

1.- Este órgano es la instancia disciplinaria que se han dado los universitarios para conocer de aquellos casos en los que alumnos o académicos violentan el ambiente de concordia y libre expresión y discusión de las ideas, o tienen conductas que transgreden las normas de convivencia derivadas del marco jurídico de la Universidad.

2.- El Tribunal Universitario es un órgano colegiado, independiente de la administración central de la Universidad, integrado por académicos y estudiantes que, elegidos por sus comunidades, forman parte de los Consejos Técnicos de las entidades académicas de la UNAM.

3.- Está conformado por cinco universitarios con derecho a voz y voto. El presidente del mismo, quien es el más antiguo de los profesores del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho; por el investigador de mayor antigüedad del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas; por el profesor con mayor antigüedad en el Consejo Técnico de la

facultad o escuela a que se refiera el asunto bajo análisis, y por dos alumnos del Consejo Técnico del mismo plantel.

4.- Una vez que el presidente del órgano recibe las actas con la denuncia correspondiente a una presunta violación de la legislación universitaria, notifica a quienes son señalados en las mismas, asigna fecha para audiencia y convoca a la instalación del Tribunal. Todo esto en estricto apego a los tiempos que le marca su Reglamento interno. En la fecha señalada, el pleno se reúne para desahogar la audiencia y, una vez ocurrido esto, evalúa el conjunto de las pruebas aportados por las partes, y procede a dictar su resolución.

5.- Las resoluciones del Tribunal Universitario pueden ir desde una amonestación, hasta una suspensión temporal o la expulsión definitiva. En caso de inconformidad, los involucrados pueden acudir ante la Comisión de Honor del Consejo Universitario para que se revise la resolución.

*La UNAM fue sede de la Conferencia Internacional sobre Comercio, Ambiente y Desarrollo Sustentable en el que participaron representantes de gobiernos y organizaciones de América Latina y El Caribe*

## El reto es hacer compatible el desarrollo económico con el sustentable: De la Fuente

**A**l inaugurar la Conferencia Internacional sobre Comercio, Ambiente y Desarrollo Sustentable: Perspectivas de América Latina y el Caribe, el rector Juan Ramón de la Fuente subrayó que este tema es de capital importancia para estudiar cómo hacer compatible el modelo de desarrollo económico con el sustentable.

De acuerdo con la percepción social, añadió, no hemos sido capaces de encontrar en la práctica acciones y estrategias específicas para lograr la relación armónica entre el desarrollo económico basado en la apertura comercial y el crecimiento sustentable.

De la Fuente insistió en la relevancia del análisis de ese tema por sus implicaciones y cuyas conclusiones tendrán impacto real en la próxima conferencia internacional que se realizará en abril.

En el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica de esta casa de estudios, a la que asistieron representantes de los gobiernos de América Latina y el Caribe, del sector académico, organizaciones sociales y organismos internacionales, el rector comentó que de acuerdo con el discurso al respecto existe la posibilidad de que ambos elementos sean compatibles, aunque el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y las distintas organizaciones no estén satisfechos con la respuesta, debido a la percepción que en ese sentido tiene la sociedad.

Informó que la Universidad dialogará con el coordinador de la conferencia, Enrique Leff, para que este foro sea permanente y se realice en las instalaciones de la UNAM, casa abierta a todas las ideas e ideologías, donde el debate

de los temas es crucial en los ámbitos nacional e internacional.

En representación del secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, Víctor Lichtinger, la coordinadora de Asuntos Internacionales de la dependencia, Olga Ojeda, aseveró que desde el punto de vista ecológico entre las principales preocupaciones destaca el incremento a la competencia, traducido en incentivos que permiten a los países relajar sus estándares ambientales para atraer inversiones.

Asimismo, destacó las presiones sobre el ambiente derivadas del aumento de la actividad industrial y del transporte de mercancías. Con el régimen de liberalización comercial, dijo, los estándares de protección ambiental, provenientes de la legislación respectiva, pueden ser desafiados con el argumento de constituir barreras no arancelarias al libre comercio.

A su vez, el director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA, Ricardo Sánchez Sosa, se congratuló de

que el acto se realice en la UNAM por ser la máxima casa de estudios y símbolo de la mejor institución de educación pública superior en ciencia, humanidades y cultura de América Latina y el Caribe.

Subrayó que es fundamental debatir acerca de los impactos del comercio sobre el ambiente y la posible integración de las políticas económicas y ecológicas para avanzar en la construcción del futuro sustentable y democrático que erradique la pobreza y genere bienestar para las mayorías.

Este foro, explicó, tiene como prioridad la elaboración del plan de acción regional para resolver los problemas ambientales de los países de la región, que se incrementan y vuelven más complejos conforme avanza el proceso de globalización y el crecimiento económico.

Ante el director general de Análisis y Seguimiento de Tratados Internacionales de la Secretaría de Economía, Héctor Márquez Solís, y el Co-chair del Symposium de

Quebec, del Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable, Pierre Marc Johnson, Sánchez Sosa apuntó que en la actualidad el cambio climático, los desastres naturales y los procesos de deforestación, entre otros, son problemas que amenazan los frágiles equilibrios ecológicos del planeta y cobran víctimas a las poblaciones más vulnerables.

El problema, dijo, es que no sólo se incrementan las interrelaciones entre los procesos económicos, tecnológicos y socioambientales, sino que en muchos casos rebasan las capacidades de la ciencia para entender su complejidad y la de los gobiernos para resolverlos.

En su intervención, María Pérez Esteve, de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, consideró fundamental que los países en desarrollo mejoren sus capacidades para enfrentar las negociaciones multilaterales y regionales, a fin de afrontar los compromisos de la relación entre el comercio y el ambiente. ■

Durante la inauguración de la reunión internacional.



Foto: Luis Jorge Gallegos

*El profesor emérito llamó a enfrentar el cambio sin miedo; el humanismo, inconcebible sin su relación con las ciencias: Pablo González Casanova*

# La transformación de la Universidad es inminente: Ruy Pérez Tamayo

**E**s necesario impulsar y proteger a las ciencias sociales y las humanidades, ya que aún cuando carezcan de mayor presencia en los mercados, permitir su estancamiento sería un grave error afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente al inaugurar las Jornadas Académicas de Posgrado, que se realizan desde el 19 hasta el 27 de febrero en diferentes dependencias universitarias.

De la Fuente sostuvo que el país necesita microempresarios, pero también antropólogos, filósofos, poetas y directores de teatro, junto con los físicos, los matemáticos y los biólogos. Ése es el compromiso asumido por esta casa de estudios a lo largo de su trayectoria como institución pública, por lo que no se puede aceptar que las ciencias sociales y las humanidades sean colocadas en segundo plano.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, aseguró que al adquirir mayor valor económico, los conocimientos son guardados con más celo por quienes los producen. Las patentes son candados que hacen inaccesibles los progresos científicos que podrían tener impacto en los niveles de vida de las comunidades. Ello hace necesario que cada país genere sus propios conocimientos.

Los verdaderos conocimientos, que tienen mayor impacto en la economía y más potencial para influir en los mercados, se guardan con un sigilo absoluto. En ello radica la importancia de los estudios de posgrado y de su complemento inseparable que es la inves-



Rosaura Ruiz, Daniel Cazés, Ruy Pérez Tamayo y Pablo González Casanova.

Foto: Luis Jorge Gallegos

tigación, por lo cual resulta importante abrir este espacio y dar a conocer a la sociedad sus reflexiones y conclusiones, acotó.

Por tal motivo, indicó el rector, la Universidad debe esgrimir nuevos y más vigorosos argumentos sobre la importancia de los estudios de este nivel, para impulsar una política nacional que los jerarquice. Éstos deben convertirse en una política social que influya en la tendencia globalizadora mundial para orientarla y obtener de ella mejor provecho.

En su intervención, Rosaura Ruiz, directora general de Estudios de Posgrado, sostuvo que en la actualidad es preciso el diálogo entre las distintas disciplinas para generar nuevos conocimientos.

---

**El intercambio de puntos de vista entre las diferentes especialidades implica reconocer su autonomía y la necesidad de colaboración para generar nuevos conocimientos**

---

La cultura académica es por definición dialogística, en la cual la única fuerza que puede prevalecer es la del mejor argumento.

El intercambio de puntos de

vista entre las diversas especialidades implica al mismo tiempo reconocer la autonomía de cada una de ellas y la necesidad de colaboración para producir nuevos conocimientos.

## **Transformación**

El exrector Pablo González Casanova, al señalar el problema de la comunicación y el vínculo entre las ciencias y las humanidades, dijo que no es concebible el humanismo sin su relación con las ciencias. Por ello, en la actualidad muchos autores y filósofos plantean a la comunicación como un problema de conocimiento.

La sociedad del conocimiento se basa en el desarrollo de las comu-

nicaciones, vinculadas a las nuevas ciencias, indicó luego de señalar que el lenguaje políticamente correcto es una de las formas de ejercer presión para que no se traten determinados problemas y no se establezcan relaciones específicas.

En su intervención, el profesor emérito de la UNAM Ruy Pérez Tamayo señaló que transformar a la Universidad no sólo es urgente sino inminente, y llamó a enfrentar el cambio sin miedo ni timideces disfrazadas de nostalgia, pero con prudencia. Se trata de que la institución cumpla cada vez mejor con sus funciones de servicio a la sociedad mexicana.

### Realidad ignorada

El catedrático señaló que considerar a la Universidad Nacional como una institución más de educación superior del país es un error, "que sólo se explica por el grado de ignorancia sobre la realidad nacional casi incompatible con la supervivencia de los que lo cometen, o por intenciones claramente negativas dirigidas en contra de la UNAM".

Aseveró que la acumulación de la inmensa riqueza cultural de esta institución y su amplia complejidad de funciones no han sido gratuitas; también a lo largo de su historia acumula problemas y rezagos.

En ese contexto, refirió que la Universidad ha sido criticada porque en su proyección social rebasa con mucho el perfil de otras instituciones académicas, nacionales y extranjeras, que limitan sus acciones a la docencia y a la investigación sin preocuparse de la difusión cultural.

Daniel Cazés, director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, dijo que el posgrado debe ser espacio de reconjugación del humanismo, en donde no hay distancias insalvables entre las especialidades, pero además pueden establecerse puentes intelectuales, coincidentes y políticos que acerquen a las disciplinas.

Daniel Cazés manifestó que en esta época en que el posgrado parece ser una conjugación de la devaluación de las licenciaturas es indispensable revalorizar ese nivel de estudios. ■

ANTONIO PICCATO/  
GUSTAVO AYALA

# Más de 47 mil aspirantes al sistema escolarizado

La demanda para ingresar a las carreras de licenciatura en el sistema escolarizado de la Universidad Nacional se incrementó en 27.5 por ciento con respecto del año anterior, de acuerdo con las cifras preliminares del registro de aspirantes al concurso de selección para el periodo escolar 2001-2002.

Este año 47 mil 674 personas se registraron para el examen de ingreso a ese sistema en la institución, mientras que en marzo

de 2000 fueron 37 mil 247.

A partir de ayer y hasta el 23 de febrero, los aspirantes para la modalidad abierta de la UNAM deberán solicitar su registro en el local ubicado en Avenida del Imán número 7.

Ayer correspondió a los apellidos que empiezan con las letras A, B, C, D, E y F; hoy a los que inician con G, H, I, J, K, L y M; y el viernes 23 de la N a la Z.

El horario de atención ininte-

rrumpida es de 9 a 17 horas. Se recuerda a los interesados que el ingreso al local es por el interior de Ciudad Universitaria.

Los resultados serán publicados en un número extraordinario de la *Gaceta UNAM* el domingo 22 de abril. También podrán consultarse en la página de Internet [www.escolar.unam.mx](http://www.escolar.unam.mx) y en los teléfonos 5622-5568 al 72.

El examen de selección se efectuará los días 10 y 11 de marzo. ■

## Primer paso a una maestría en la especialidad

# Concluye mañana curso en educación a distancia

Con la participación de más de 650 catedráticos y estudiantes de licenciatura de 20 países de América, mañana concluirá el curso en línea Estrategias y Toma de Decisiones para la Educación a Distancia, organizado por la Red Interamericana de Formación en Educación y Telemática y dirigido por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, con el objetivo de capacitarlos en la toma de decisiones en programas de educación a distancia y en las estrategias para su implantación.

El curso piloto, coordinado por Jorge Martínez Peniche, director de Educación a Distancia de la CUAED, ha tenido una duración de tres semanas con alrededor de 40 horas de trabajo. Las ponencias en español estuvieron relacionadas principalmente con los módulos de Planeación y Administración de la Educación de la Maestría en Educación y Telemática y

de Medios y Tecnologías para la Educación a Distancia.

Los funcionarios de institutos de educación superior de América, con grados de licenciatura, maestría y doctorado, analizaron y aplicaron a casos específicos un marco teórico para la toma de decisiones en educación a distancia.

Otro de los objetivos del curso fue proporcionar criterios que permitan a los responsables de proyectos y programas de educación a distancia tomar las decisiones adecuadas para responder con calidad y oportunidad a las necesidades de los destinatarios de sus acciones; para ello toma en cuenta diversos enfoques.

Entre los temas que se abordaron en las sesiones se encuentra el panorama de la educación a distancia, el análisis de los parámetros para la toma de decisiones, el uso de Internet, radio, video, videoconferencia, televisión y multimedia, así como gestión de proyectos y plan de medios.

Al final del curso, los partici-

pantes entregarán vía Internet a los 34 asesores, la mayoría de esta casa de estudios, un proyecto de trabajo para su evaluación.

Este curso piloto es el primer paso para desarrollar en línea una maestría en Educación y Telemática, con duración de cuatro semestres, que incluya una tesis o un informe final de las sesiones. Se busca que esa maestría, en inglés, portugués, español y francés, se desarrolle en forma modular, a fin de que varias partes deriven en diplomados o cursos de corta duración. Para ello, la UNAM formulará un proyecto académico, diseñando el plan de estudios y los programas de las asignaturas.

Alejandro Pisanty, titular de la CUAED, señaló que el curso ha sido un éxito y representa un esfuerzo de la UNAM para difundir la capacidad de ejecutar proyectos avanzados de la educación a distancia en los ámbitos de la propia universidad, en el nacional y el internacional. ■

Se conocerán las causas de las enfermedades

## Medicamentos sin efectos secundarios, resultado del desciframiento del genoma

El peor uso que puede dársele es no utilizarlo, afirman Alfonso León y María Teresa Tusié, quienes recientemente obtuvieron el Premio Reina Sofía 2000 por sus investigaciones

**A**l descifrar el genoma humano se abre la posibilidad de crear fármacos sin efectos secundarios como los que causan las drogas de origen sintético o de organismos no humanos, aseguró María Teresa Tusié Luna, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Además, se conocerán las fuentes específicas que ocasionan enfermedades en los diferentes individuos, indicó la integrante del grupo de investigadores de la Universidad Nacional que obtuvieron el Premio Reina Sofía 2000, encabezados por Antonio Velázquez Arellano, coordinador de la Unidad de Genética de la Nutrición de esa dependencia universitaria.

Alfonso León y  
María Teresa  
Tusié.



Foto: Justo Suárez

Sin embargo, advirtió, el peor uso que puede dársele a este hallazgo es generar animales susceptibles a distintas enfermedades, por medio de la manipulación genética, con consecuencias catastróficas.

Alfonso León del Río, también de Investigaciones Biomédicas, precisó: "Lo peor sería no utilizar la secuencia del genoma, que sea inaccesible y sólo un pequeño grupo o unos cuantos países tengan la información".

Los académicos puntualizaron que en México no hay iniciativa económica gubernamental de apoyo al proyecto del genoma. Las investigaciones de los especialistas universitarios se realizan con fondos de la UNAM, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y fundaciones extranjeras.

El primer resultado del estudio del genoma humano, explicó Tusié Luna, fue la identificación de las bases con ordenamiento relativo o letras para descodificarlas en función de la información que traen.

Ahora, el ordenamiento es más completo, porque se conocen las letras y su orden, con lo cual podrán definirse esas letras, así como las instrucciones que proporcionan y cuántas de ellas tiene cada genoma.

Se trata, recalcó Alfonso León del Río, de uno de los mayores avances de la ciencia debido a las implicaciones que tiene en campos tan diversos como la medicina, tecnología, farmacología, ética y legislación.

Detalló los tres hallazgos más sorprendentes al respecto: el genoma humano cuenta sólo con 32 mil genes—dos veces más al de la mosca de la fruta—y no con 120 mil, como se dijo en principio; en alrededor del 95 por ciento el genoma no tiene una función codificante porque carece de

genes, además de que, a diferencia de otros organismos, los genes humanos están divididos en fragmentos.

En este contexto, dijo, se trata de secuencias acumuladas durante la evolución y se les considera como moléculas de ADN, parásitos que en algún momento fueron genomas de virus o bacterias, las cuales con el tiempo se incorporaron al genoma humano.

Con las anteriores características el genoma humano es flexible y capaz de recombinar regiones de genes con la creación de nuevas proteínas, lo que en teoría da como resultado la creación del ser humano.

Alfonso León afirmó que en el caso de México, los investigadores de la UNAM contribuyen con el estudio del genoma de *Risodium*, así como con el conocimiento de esta bacteria fijadora de nitrógeno y su impacto ambiental y biotecnológico.

En función del genoma humano, agregó, desde hace siete años en la UNAM comenzó el estudio de enfermedades genéticas complejas como la diabetes tipo II y la arterioesclerosis. Lo que se busca es conocer la susceptibilidad de los componentes genéticos, de acuerdo con las condiciones físicas, el grupo étnico y la predisposición a distintos padecimientos.

El reto será entender cómo interacciona por completo el genoma en una célula, lo que da como resultado un tejido, enfermedades o el ser humano.

Finalmente, María Teresa Tusié y Alfonso León del Río expresaron que el debate fundamental está en los riesgos éticos y morales y determinar quién tendrá acceso a la información, si el conocimiento será público o privado. Por ello consideraron necesario legislar en la materia en México para evitar el uso inadecuado de esta información y tomar conciencia de sus consecuencias. ■

# Deforestación y mal uso de agua, principales problemas ecológicos

El país, una de las tres naciones con mayor índice de pérdida de bosques

**U** GUADALUPE LUGO  
no de los principales problemas ecológicos con repercusión a futuro es el grado de deforestación en el territorio nacional; además de que México es una de las tres naciones con mayor índice de pérdida de bosques, afirmó Julia Carabias, de la Facultad de Ciencias.

La exsecretaria del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca explicó que las tasas de deforestación por tipo de vegetación abarca más de 600 mil hectáreas.

El impacto, dijo, se verá a corto y mediano plazos en materia económica y en detrimento de la biodiversidad por la extinción de especies, degradación de suelos, alteración de ciclos ecológicos y, en casos extremos, desertificación.

En el auditorio del Conjunto Amoxcalli de la Facultad de Ciencias, la académica detalló que mientras la contaminación del aire y agua puede revertirse con recursos y tecnologías adecuados, la deforestación no.

Aseveró que más de la mitad del agua que se consume en el país se destina a actividades agrícolas; de esta cantidad, dijo, 50 por ciento se desperdicia por las deficien-



Foto: Francisco Cruz

En el auditorio del Conjunto Amoxcalli los universitarios se reunieron para escuchar a Julia Carabias.

cias en los procesos de irrigación, a lo cual se añade que el líquido para esta actividad no se cobra.

México, recalcó, es el país con mayor cantidad de agua per cápita destinada al consumo humano. Cada habitante gasta cuatro mil 700 metros cúbicos anuales, lo cual demuestra que la distribución del líquido es inequitativa.

Los mantos acuíferos de la ciudad de México, sostuvo, están sobrexplotados y se prevé que la capital del país difícilmente sea autónoma en el abasto de agua.

Julia Carabias sostuvo que no existen políticas suficientes, inversión de recursos económicos, tecnologías claras ni personal preparado para contar con esquemas para restaurar el ambiente. Por ello, se requiere formar especialistas en este ámbito.

En la actualidad, dijo, se emprenden buenas medidas en defensa de los recursos naturales; sin embargo, hay que fortalecer la protección y reforestación, además de consolidar la aplicación de la ley ambiental.

Estimó que México cuenta con 26 millones de hectáreas naturales de uso adecuado que no deben ser alteradas, para que éste se considere un país armónico en el desarrollo y protección ambiental. De

hecho, prosiguió, en los próximos 10 años debe contarse con 40 millones más de esas zonas.

Finalmente, reiteró que el país cuenta con suficiente potencial para proteger su biodiversidad y atajar el proceso de deforestación, a fin de alcanzar el crecimiento sustentable real. ■

---

La mitad del agua que se consume en México se destina a actividades agrícolas; de esta cantidad, 50 por ciento se desperdicia por las deficiencias en procesos de irrigación

---

El Programa de Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales invita a las conferencias:

**Polymers in Packaging: from Chips to Computer Workstations**

Jueves 22 de febrero, 12 horas

**New Dielectric Materials for Microelectronics: Nanofoams**

Viernes 23 de febrero, 12 horas

Se impartirán en inglés por el profesor Willi Volksen, Research Staff, IBM Almaden Research Center, Advanced Organic Materials Group, en el auditorio del Instituto de Investigaciones en Materiales  
[www.posgrado.unam.mx](http://www.posgrado.unam.mx)

*La nación no cuenta con una política adecuada en la explotación de ese energético, ya que no se le considera de consumo masivo; para que el país incremente la producción de ese energético en los próximos 10 años deberá invertir entre 14 mil y 15 mil millones de dólares, aseguró Sergio Benito Osorio*

# México, entre los países con precios de gas más elevados del mundo

**A** pesar de su riqueza petrolera, México se encuentra entre los países con los precios de gas más elevados del mundo, aseguró Leticia Campos, del Instituto de Investigaciones Económicas.

LETICIA OLVERA

Al participar en la videoconferencia La Producción Nacional de Gas, dijo que la exploración limitada del combustible, políticas de precios con serias fallas y ausencia de un mercado libre son algunas de las causas de este fenómeno.

Ventajas como los bajos costos y la alta rentabilidad en la producción de gas no se aprovechan para impulsar el desarrollo del país, agregó la académica en el auditorio de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.



**Si los precios de gas en México fueran más acordes con la realidad, habría apertura comercial y atracción de inversiones**

Arturo Bonilla, del Instituto de Investigaciones Económicas, destacó que a este combustible no se le da la importancia económica debida, razón por la cual en las perforaciones se desperdician grandes emisiones, aun cuando es uno de los energéticos con más demanda en el mundo, así como el carbón y el petróleo.

Sergio Benito Osorio, miembro fundador de la Mesa de Observa-

ción Ciudadana de la Energía, consideró que para incrementar la producción de gas en los próximos 10 años, México deberá invertir entre 14 mil y 15 mil millones de dólares. Sin embargo, no existe una política adecuada de gas, porque su uso no se considera masivo.

En los modelos de proyección de la Secretaría de Energía para el año 2009, abundó, Petróleos Mexicanos utilizaría 27 por ciento de la producción de este energético; la industria, un porcentaje similar; el sector eléctrico, 41 por ciento; la petroquímica, cinco por ciento, y el consumo residencial, alrededor de cuatro puntos porcentuales. El mayor incremento se daría en la producción de energía eléctrica.

Guillermo Ortiz, en representación de los miembros de la Cámara Nacional de la Industria de la Trans-

formación, afirmó que si los precios de gas en México fueran más acordes con la realidad mundial, habría apertura comercial y atracción de inversiones.

Agregó que la reserva nacional de ese energético alcanza para un periodo de 23 años, por lo cual hay

gas suficiente para impulsar, por este medio, el desarrollo industrial.

Sin embargo, advirtió, se debe ser capaz de llegar al término de ese lapso con nuevas tecnologías y mayor cantidad de perforaciones. De lo contrario, se tendrán políticas energéticas deficientes. ■

La Facultad de Economía, el Instituto de Investigaciones Sociales y la Coordinación de Humanidades invitan a la presentación del libro

**Las políticas sociales de México al fin del milenio. Descentralización, diseño y gestión**

Rolando Cordera y Alicia Ziccardi coordinadores

Comentan:

Clara Jusidman, Enrique Cabrero y Rafael Pérez Pascual

22 de febrero, 19 horas, Aula Magna Jesús Silva Herzog primer piso, edificio anexo de la Facultad de Economía

Si las instituciones no funcionan es porque han excedido funciones, aseguró el economista

# Deterioro sustantivo de las instituciones del país: Ruiz Durán

Videoconferencia La Enseñanza del Enfoque Poskeynesiano del Dinero: Problemas y Desafíos

**L**as instituciones mexicanas no corresponden al desarrollo esperado, el cual sería posible únicamente si se marchara hacia la especialización de éstas; para ello es necesario crear normas adecuadas, aseguró Clemente Ruiz Durán, de la Facultad de Economía.

Enfatizó que si se revisan los datos de bienestar de la sociedad mexicana entre 1990 y 2000 que acaba de dar a conocer el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, se observa un deterioro sustantivo de las instituciones de México, lo cual significa que no cumplieron con su papel.

Por ejemplo, se señala que el año pasado el índice de analfabetismo en los estados más pobres fue 39 por ciento, siendo que hace poco más de una década era de 30 por ciento. Dicha información es indicativa de que algo grave sucede en esta nación, agregó el especialista.

Durante la videoconferencia La Enseñanza del Enfoque Poskeynesiano del Dinero: Problemas y Desafíos, sostuvo que una de las razones por las que las instituciones no funcionan correctamente es porque han excedido sus funciones.

Como muestra basta mencionar el caso del control de la inflación, fenómeno al cual se relacionan muchas más variables que simplemente el control monetario y ha sido encomendado sólo al Banco de México. “Mientras no se haga una reforma fiscal a fondo, será tan sólo un buen deseo, porque el Banco Central por sí solo no puede lograrlo”.

La Secretaría de Hacienda es una entidad todopoderosa que no labora en concordancia con el Banco Central o la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, ni

toma en cuenta la política de educación o la de desarrollo tecnológico, aseguró.

Si México se encuentra en la situación anterior, continuó Ruiz Durán, es responsabilidad de muchas personas, especialmente quienes formaron parte del gobierno anterior.

Recomendó que ahora se evalúen todas las instituciones y que haya una discusión amplia al respecto, a fin de que rindan cuentas permanentemente.

## Realidad

En la Sala Ricardo Torres Gaitán, de la Facultad de Economía, añadió que la teoría poskeynesiana, en la cual las instituciones desempeñan un papel importante, “nos recuerda que, en realidad, el Estado en cualquier parte del mundo tiene un sinfín de instrumentos para moldear una economía hacia

mayores niveles de empleo, no sólo la política monetaria como se maneja ahora en el país”.

En sí, explicó, toma en cuenta en forma integral los siguientes factores: el nivel de desarrollo tecnológico, porque si no se cuenta con una planta productiva de rendimientos crecientes va a haber problemas; la especialización productiva que tenga el país; el mercado de empleo, y las leyes de la relación contractual entre niveles de salario y los de tipo de cambio.

El gobierno mexicano, dijo, tiene a su disposición estos conocimientos, pero no ha querido utilizarlos. En Europa los usaron y lograron revertir la caída en la baja del empleo que tuvieron de mediados de los años 80 y hasta 1995, aseveró.

Desafortunadamente, dijo, el marco teórico poskeynesiano no se toma en cuenta y no se da un tratamiento integral, fundamental-

mente debido a la fragmentación del gobierno, en el que cada dependencia ve por sus intereses.

Ahora, comentó, al parecer se desea hacer algo en ese sentido con la creación de la Coordinación de Políticas Públicas, de la cual es responsable Eduardo Sojo.

Acerca del papel que debe desempeñar la Facultad de Economía en el contexto actual del país, consideró que debe haber una discusión más intensa por parte de sus profesores e investigadores acerca de las cuestiones teóricas, particularmente las opciones de diferenciación que hay frente a otras escuelas de Economía que existen en el país.

Finalmente, precisó que la lección que pueden enseñar los economistas no sólo al gobierno, sino al país entero, es que los procesos de decisión en el ámbito público debían estar integrados, de lo contrario seguirá el retroceso actual. ■



Foto: Juan Antonio López

El Estado tiene un sinfín de instrumentos para moldear una economía hacia mayores niveles de empleo.

*Al dar a conocer el texto preliminar elaborado por el Grupo México-Estados Unidos sobre Migración, Remedios Gómez, del CISAN, afirmó que el escrito menciona verdades conocidas por ambas partes, pero que nunca se han establecido en textos oficiales; fue presentado a Vicente Fox y George W. Bush*

# Proponen documento con las bases para un acuerdo migratorio México-EU

**P**ara solucionar el problema de la migración indocumentada de mexicanos hacia Estados Unidos se requieren medidas con plazos específicos para lograr un acuerdo migratorio integral entre ambas naciones, afirmó Remedios Gómez Arnau, del Centro de Investigaciones Sobre América del Norte.

Al darse a conocer el documento preliminar elaborado por el Grupo México-Estados Unidos sobre Migración, del cual Gómez Arnau forma parte, explicó que cuando estas acciones se apliquen deben combinarse para atender los intereses de los dos países.

**La larga historia de indocumentados mexicanos en EU está relacionada con la disponibilidad de visas suficientes para que los connacionales ingresen a ese país**

La investigadora universitaria comentó que el documento menciona verdades conocidas en ambos lados de la frontera, las cuales nunca se establecieron en textos oficiales, como la demanda de mano de obra mexicana en Estados Unidos.

El hecho de que se planteen estas verdades en un documento entregado a los presidentes de México y Estados Unidos, es una base fundamental para avanzar en



La emigración de mexicanos constituye una pérdida de capital humano.

un eventual acuerdo migratorio integral a largo plazo, indicó.

Gómez Arnau destacó también la presentación en el Congreso estadounidense de propuestas legislativas en torno a la problemática migratoria, las cuales permitirán sentar las bases para el diálogo bilateral.

Expuso que la larga historia de los indocumentados mexicanos en el vecino país del norte está relacionada directamente con la disponibilidad de visas suficientes para que los connacionales ingresen a ese país.

Agregó que otro factor importante es la existencia de mecanismos

legales para que la migración mexicana, con demanda real en Estados Unidos, ingrese al país de manera segura y ordenada.

## Migración

Rodolfo Tuirán, secretario general del Consejo Nacional de Población, manifestó que en los últimos años la percepción de la sociedad estadounidense acerca del tema migratorio se modificó, ya que amplios sectores aceptan a los trabajadores mexicanos.

Consideró que la emigración de mexicanos constituye una pérdida de capital humano para esta nación, pero reconoció que aquí no encuentra posibilidades para su realización.

Eugenio Clariond, consejero del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, resumió las propuestas principales que contiene el documento elaborado por este grupo binacional, entregado a los presidentes Vicente Fox y George W. Bush.

En primer término, explicó, mejorar el trato hacia los mexicanos que migran a Estados Unidos; en segundo, ayudar a reducir este fenómeno mediante la cooperación bilateral en el combate a las organizaciones traficantes de personas.

Se requiere, agregó, construir una región fronteriza viable para ambos países y enfocar las políticas de desarrollo a las regiones del país de donde surge la mayoría de los migrantes mexicanos. ■

# Las procuradurías de justicia no deben extralimitar su actuación: Olga Islas

Propone garantizar salarios decorosos y estímulos a los servidores públicos

**E**l aumento en las atribuciones de las instituciones encargadas de la procuración e impartición de justicia desvirtuaron sus funciones y las convirtieron en instancias inquisidoras, afirmó Olga Islas de González Mariscal, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

La académica aseguró que en la actualidad es necesario establecer el servicio civil de carrera en la procuración de justicia, instrumentar la profesionalización y actualización de su personal, así como garantizar salarios decorosos y estímulos a los servidores públicos.

Al participar en la segunda jornada del ciclo de conferencias y mesas redondas Justicia por Propia Mano, efectuada en el Auditorio Héctor Fix-Zamudio de esa dependencia universitaria, Olga Islas se pronunció en favor de que las procuradurías se ciñan a los preceptos constitucionales y a la división de poderes para no extralimitar su actuación.

La especialista en derecho penal destacó la necesidad de contar con corporaciones policiales honestas, ya que de lo contrario subsistirá el fracaso en el combate a la delincuencia.

Olga Islas censuró la actitud legislativa reformista que padece el país, lo cual significa abusar del derecho penal para erradicar la delincuencia, problema social producto de múltiples factores.

Ejemplo de lo anterior, indicó, es la ley para la lucha contra la delincuencia organizada, que estableció procedimientos irre-

ANTONIO PICCATO



En el Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

Foto: Juan Antonio López

**Existe  
desconfianza  
en la población  
hacia los  
cuerpos  
policiales;  
hay más policías  
privados que  
públicos**

gulares y contrarios a la Constitución para detectar y sancionar a los grupos criminales.

Olga Islas manifestó que el combate efectivo a la delincuencia requiere políticas de prevención y no incrementar las sanciones penales.

Hugo Concha Cantú, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, planteó que existen pocos estudios acerca del funcionamiento de las instancias del ramo que afirmen que el incremento de la violencia por propia mano es producto de la crisis por la cual atraviesan.

Consideró que un factor determinante de esa situación fue el sistema político mexicano, cuyas características condujeron a las procuradurías a privilegiar el peso político por encima de las funciones técnicas.

A ello se suma, agregó, el centralismo y la subordinación de los poderes estatales a la Federación y de los tribunales a los órganos ejecutivos.

Explicó que el sistema penal mexicano es disfuncional en to-

dos sus niveles, incluso el penitenciario.

Concha Cantú aseguró que el problema de la justicia por propia mano evidencia la poca o nula eficacia de las instituciones de procuración e impartición de justicia.

En la sesión participó también Víctor Martínez Bullé-Goyri, primer visitador general de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, quien atribuyó ese fenómeno a la incapacidad del Estado para realizar una de las funciones que la comunidad le encomienda en el pacto social.

Finalmente, el funcionario reiteró que existe desconfianza en la población hacia sus cuerpos policiales, ya que en México hay más policías privados que públicos. ■

Propone expedir una ley reglamentaria del artículo cuarto de la Carta Magna

# Se incumple la Constitución con los indios: Ignacio Burgoa

Debe haber normas estatales para esas comunidades, señala José Gamas

**E**l abandono, miseria y analfabetismo de los pueblos indígenas en México es producto de la dejadez en los ámbitos federal, estatal y municipal, afirmó Ignacio Burgoa Orihuela, profesor emérito de la Facultad de Derecho.

Durante su participación en el diplomado Reflexiones Constitucionales: Derecho y Cultura Indígenas, afirmó que desde el punto de vista jurídico este sector de la población se ubica en la misma situación que todos y cada uno de los millones de mexicanos que forman parte de la nación.

Los pueblos indígenas de México, agregó, son núcleos de población y como tales tienen personalidad jurídica de acuerdo con lo previsto en el artículo 27 constitucional. “Si en la realidad no se les ha respetado se debe al incumplimiento de la Carta Magna y de las leyes”.

Lo anterior, dijo, se ratifica mediante lo que hoy señala el artículo cuarto de la Constitución, que en su epígrafe dice: “los pueblos indígenas tienen el derecho de ser respetados y protegidos en su cultura, su lengua, sus costumbres y sus autoridades”.

En el Auditorio *Themis* de la Facultad de Derecho, el jurista añadió que los integrantes de los pueblos indígenas gozan de garantías



José Gamas.

Foto: Fernando Velázquez

individuales consagradas en la Carta Magna del país.

Al dictar la conferencia Las Comunidades Indígenas y las Garantías Individuales: una Propuesta Constitucional, aseveró que no obstante ese reconocimiento no debe ser signo de independización de los pueblos indígenas del Estado mexicano.

Finalmente, consideró que para proteger a los pueblos indígenas y a sus integrantes, no debe reformarse la Constitución, porque ya los protege. Propuso que el Congreso

de la Unión expida una ley reglamentaria del artículo cuarto de la Constitución en materia de pueblos indígenas.

## Problemas indígenas

José Gamas Torruco, exembajador de México en Australia y Nueva Zelanda, destacó en el tema Los Grupos Indígenas y los Derechos Sociales en la Constitución de 1917, que no existe un problema indígena sino múltiples problemas indígenas, pues cada comunidad tiene características particulares.

El especialista planteó la necesidad de formular leyes estatales, porque la situación de los indígenas es distinta en cada estado. Para ello, deberían desarrollarse principios que pueden quedar en la Constitución de la República, pero que después se conviertan en ley estatal.

Este trabajo, afirmó, valdría la pena realizarlo a partir de la división municipal, toda vez que, de acuerdo

con el Instituto Nacional Indigenista, de los 10 millones de indígenas que habitan en México en dos mil 412 municipios, en 803 se ubica por lo menos 30 por ciento de esta población.

Luego de comentar que en el Estado de México, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Yucatán se concentra principalmente la problemática indígena del país, aunque también hay grupos importantes en Sonora, Chihuahua y Nayarit, José Gamas Torruco indicó que la marginación debe resolverse en materia económica, lo cual no atañe a la Constitución.

Agregó que 96.5 por ciento de esa población vive en municipios cuyo grado de evolución económica es bajo. “Se tienen que encontrar caminos que por lo menos den cierto grado de certeza de que va a lograrse algo con ellos: su desarrollo y su efectiva integración, con el respeto a sus culturas”, concluyó. ■

El Instituto de Investigaciones Filosóficas

presenta el libro  
*Categorías y autoconciencia en Kant*  
de Pedro Stepanenko

Participan: Isabel Cabrera, Efraín Lazos, Gustavo Leyva  
y el autor

Modera: Paulette Dieterlen

sábado 24 de febrero, 12 horas,  
Salón de Rectores, Palacio de Minería

Durante la presentación del número 60-61 de la Revista Ciencias, Roger Bartra afirmó que hay un balance pesimista de los reflejos que el conocimiento científico hace de los indios

## Analizan universitarios el papel de los grupos étnicos en la sociedad

**L**A ciencia contribuye a formar una imagen negativa del indígena en la sociedad, afirmó Roger Bartra, del Instituto de Investigaciones Sociales, quien enumeró seis estampas dramáticas de los grupos étnicos, aportadas por diversas áreas del conocimiento.

Esta serie de estampas muestra un proceso dramático y contradictorio que permite observar el antiguo y largo proceso de destrucción de las culturas indígenas y, al mismo tiempo, un curioso proceso de construcción, casi de invención, de la imagen de éstos.

En la presentación del número 60-61 de la revista universitaria *Ciencias*, número doble dedicado al tema La imagen de los indígenas en la ciencia, efectuado en el Auditorio Alfonso Caso, Roger Bartra explicó que la antropología construyó una estampa de los indígenas como hombres y mujeres salvajes y después primitivos. Al final, dijo, ya nadie sabe cómo llamarles: grupos étnicos, indios o tribales.

Roger Bartra señaló que la psicología aportó la estampa de la mentalidad periódica, arcaica y primitiva. Del arquetipo extraño, antiguo, de los indígenas capaces de revelar el origen de muchos de los misterios que los rodean.

Sin duda, prosiguió, la figura más dramática del indígena se cultivó al interior de las ciencias biológicas, la cual predomina en la actualidad: el concepto de raza, el más grande fracaso del conocimiento moderno y una de las más terribles aberraciones que produjo.

En este ámbito, comentó, se desarrollaron corrientes culturales racistas que dañaron e hirieron profundamente a la cultura mexicana, pero además todavía persisten y son virulentas.

En tanto, explicó, las ciencias políticas contribuyen a esta imagería dramática y difícil al considerar a los indígenas como masa y alimentar las ideas populistas de diversos signos políticos. De igual manera, las disciplinas teológicas cristianas concibieron al indígena como un ser pagano en proceso de formación.

GUADALUPE LUGO



Foto: Juan Antonio López

Esta serie de estampas conducen a un balance pesimista de los reflejos que el conocimiento científico hace de los grupos indígenas. Esa visión, en buena medida, no corresponde a la realidad, precisó.

“Es necesario romper el espejo, que de hecho ya empezó a resquebrajarse, para percibir que detrás de éste hay, por lo menos, cinco millones y medio de indígenas reales, para contarnos su propia versión”.

### Diversidad

Alfredo López Austin, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, comentó que la publicación del número más reciente de *Ciencias* se da en un momento de esperanza y desconcierto.

Aporta aspectos acerca de la estrategia indígena, así como ideologías y percepciones científicas. Sin embargo, dijo, surge en un momento político inquietante entre quienes ven girar las veletas con el tiempo.

Antonio Lazcano, de la Facultad de Ciencias, señaló que las diferencias genéticas son manifiestas entre individuos y no en grupos étnicos, por lo que destacó la incertidumbre en torno al futuro de la llamada biología de las razas.

León Olivé, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, planteó la relevancia de dedicar este número doble de la revista *Ciencias* a los indígenas, la cual radica en la “intrincada, anciana y nunca resuelta problemática de los pueblos indios y del reconocimiento de sus derechos como grupo por parte del Estado y de la sociedad”.

La página editorial de este número, reiteró, recuerda que el país está compuesto por una diversidad de comunidades indias, que hablan alrededor de 50 lenguas diferentes y tienen una población aproximada de 12 millones de personas, con una tasa de crecimiento mayor a la media nacional.

Su impacto en la escena política es importante, pero en las últimas décadas la conciencia nacional no la reconoció abiertamente, hasta la sacudida del movimiento zapatista, destacó el universitario.

Negar la importancia de que esta publicación aborde dichos temas, equivale a reconocer que la ciencia no tiene nada que decir acerca de la problemática antropológica, lingüística, sociológica, política, económica, geográfica y ecológica del país, ni acerca del proyecto de nación que los mexicanos quieren desarrollar, concluyó. ■

# Paisajes universitarios



Amanecer en el Centro Cultural Universitario; al fondo, el Iztaccíhuatl.



Aurora en la Sierra de San Pedro Mártir, Baja California.



La Biblioteca Rubén Bonifaz Nuño a las 10 de la mañana.



A las 7 de la tarde, Las Islas;  
al fondo, Rectoría y  
la Biblioteca Central.



La Facultad de Química, Edificio  
E, a las 6:45 de la tarde.



Fotografías: Juan  
Antonio López

El lado sur del Estadio Olímpico  
a las 6:30 de la tarde.

Coloquio Mujeres en Cargos de Dirección

## Prevalece la segregación femenina en el mercado laboral: Cooper

Aún se da hostigamiento sexual, patriarcado, desigualdad salarial, discriminación y falta de opciones jurídicas en el trabajo; además, es notoria la marginación en el sector privado, afirmó Gina Zabludovsky

**A**un cuando en México las mujeres ocupan cada vez más posiciones relevantes en el mercado laboral, todavía no se superan el hostigamiento sexual, patriarcado, desigualdad salarial, discriminación y falta de opciones jurídicas en el trabajo, señalaron Jenny Cooper y Gina Zabludovsky, catedráticas de las facultades de Economía y Ciencias Políticas y Sociales.

En términos históricos, aseguró Jenny Cooper, el género femenino llegó tarde al mercado de trabajo, y mientras que en el pasado la exclusión fue la principal desventaja, en la actualidad el patriarcado sólo permite la inclusión con segregación.

Al participar en el coloquio Mujeres en Cargos de Dirección, realizado en Cien-

cias Políticas y Sociales, explicó que la brecha salarial entre hombres y mujeres es indicador de discriminación.

Cooper, quien es integrante del Programa Universitario de Estudios de Género, recordó que la teoría del capital humano señala como causa de esa situación el supuesto de que son menos calificadas, salen del mercado de trabajo para tener hijos, cuentan con menos experiencia laboral y, por lo tanto, merecen recibir salarios menores.

### Deben cambiar los estereotipos acerca de las aptitudes de ambos sexos

Luego de señalar que la figura de compañera de trabajo es nueva para muchos hombres, refirió que si bien en el ámbito académico no se tiene esa percepción, existen otros sectores, como la industria automotriz, en donde la segregación de mujeres es notoria.

En nuestro país hay empresas que resuelven el problema de la diferencia sexual mediante la exclusión; en cambio en otros países, como Canadá, se cuenta con áreas de trabajo en donde se capacita al personal en este sentido.

En este contexto, subrayó la necesidad de que instituciones y empresas de México

cuenten con opciones porque muchos casos de hostigamiento no requieren del juicio penal, pero sí otros procedimientos claros, confidenciales e imparciales.

### Puestos de representación

Por su parte, Gina Zabludovsky manifestó que la segregación del género femenino en cargos ejecutivos o empresariales es más evidente en el sector privado que en el público. Esto se refleja en el aumento de mujeres en puestos de representación popular —gobernadoras, senadoras o diputadas—, lo que no se nota en los de direcciones generales de la industria.

En una investigación realizada por la académica, se encontró que en 1994 entre las 500 empresas más grandes del país no había ejecutivas que ocuparan el cargo de directora general.

En los siguientes cinco puestos de importancia, entre ellos la dirección de recursos humanos, sólo laboraba el cinco por ciento, cifra que se elevó a 10 puntos porcentuales en 1997. Su presencia en el área de producción es prácticamente inexistente.

Asimismo, se observó que las mujeres tienden a buscar empleo en compañías pequeñas y con modelos de organización más flexibles, informó Zabludovsky.

Flérida Guzmán, profesora de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, señaló que la segregación ocupacional es otra forma de iniquidad, la cual se presenta en puestos directivos considerados prioritariamente para la población masculina.

A pesar de que las mujeres lograron avances, todavía existe desigualdad, debido a los estereotipos sociales acerca de las aptitudes de ambos sexos y por el hostigamiento sexual, finalizó. ■



Foto: Ignacio Romo

El Km de la Luz,  
para abrir escuela  
de entrenamiento  
de perros

**E**n América Latina aún no existe una escuela especializada en entrenar perros de utilidad para personas con algún tipo de discapacidad, afirmó Isidro Castro, del Centro de Pequeñas Especies de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En este sentido, destacó, los perros no sólo sirven de lazarillos; también puede entrenárseles para apoyar a personas sordas o con dificultades motoras.

De hecho, señaló, tres egresados de la facultad están preparándose en Canadá, con apoyo de la Fundación Mira de Quebec, para poder entrenar a los llamados perros lazarillos.

Al participar en El Km de la Luz, realizado recientemente en el pasillo central de Medicina Veterinaria, el presidente de la fundación Guía-me México, institución dedicada al entrenamiento de perros guía para invidentes, destacó que con este tipo de actividades socio-culturales busca recaudarse fondos para abrir una escuela de ese tipo en México.

#### Actividades

En El Km de la Luz se realizaron actividades de diferente índole durante nueve horas; hubo venta de flores, separadores de hojas, velas y de las revistas *Imagen Veterinaria*, *Siguiendo la huella*, *Gatos*, *Pura sangre* y *Veterinaria México*.

Por la mañana, con apoyo de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se efectuaron espectáculos de danza, teatro y música, donde estuvo presente la estudiantina de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Al final de la jornada el balance fue positivo, ya que hubo una buena participación de la comunidad universitaria. ■

# Seminario sobre la conservación de restos óseos en sus sepulturas

Enfoque desarrollado por Duday en Francia; lo imparte Grégory Pereira

**E**n la actualidad el uso de la tafonomía está apegado al significado etimológico de este término, es decir, a descubrir las reglas de conservación de restos óseos en sus sepulturas.

Este enfoque, desarrollado por Duday y sus colaboradores en el laboratorio de antropología física en Burdeos, Francia, se basa en la idea de que los restos esqueléticos son susceptibles de aportar información acerca de las costumbres funerarias, las cuales van más allá de las clásicas consideraciones sobre la posición u orientación del difunto.

Afirmó lo anterior Grégory Pereira, del Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, quien imparte en el Instituto de Investigaciones Antropológicas el seminario Análisis Osteo-Arqueológico de Restos Humanos en Contexto Funerario: Problemas de Interpretación, Métodos de Excavación y Registro.

Al iniciar esta actividad académica, la cual inauguró Linda Manzanilla, directora de ese instituto, el especialista en estudios tafonómicos destacó que el propósito de este seminario es dar a conocer las posibilidades de interpretación que proporciona el análisis de restos humanos en un contexto arqueológico.

En el seminario, indicó, se pondrá énfasis en procesos tafonómicos como la descomposición de los cadáveres, la destrucción diferencial de los materiales, así como las intervenciones naturales y artificiales que afectaron el contexto desde el depósito hasta la excavación arqueológica.

Aunque reconoció que en muchas ocasiones estos procesos son los responsables de la pérdida de datos, aseguró que los patrones en los cuales se dan esos procedimientos

Grégory Pereira.

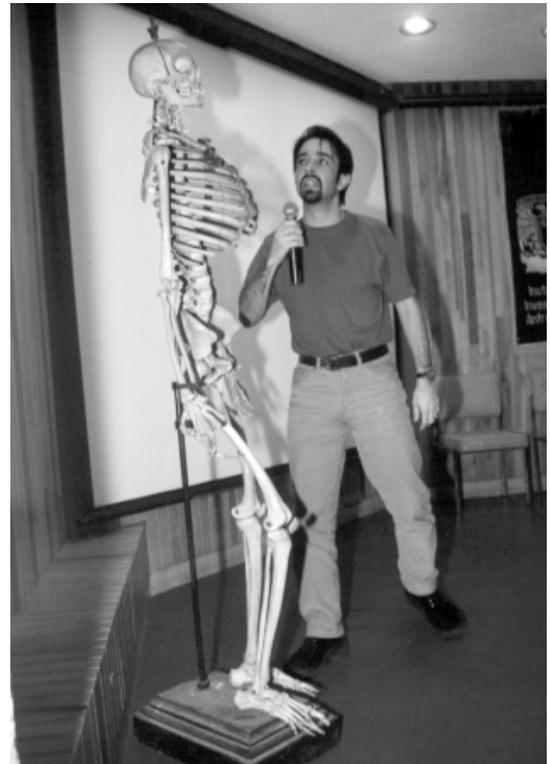


Foto: Justo Suárez

hacen posible inferir varias características del sistema funerario.

#### Estudio *in situ*

De este modo, mediante un estudio detallado de restos humanos *in situ*, pretende inferirse información valiosa acerca del tratamiento del cuerpo humano y las relaciones que éste tuvo con los demás componentes de dicho sistema, tales como el espacio sepulcral y las ofrendas, entre otros, puntualizó el antropólogo.

Asimismo, destacó el papel del estudio de la anatomía en este campo, ya que por medio de esta disciplina es posible conocer el patrón original en el cual se encuentran ubicados los restos óseos en el cuerpo humano.

En este sentido, insistió el es-

pecialista en costumbres funerarias, es evidente que la anatomía es un punto de partida importante para saber por qué hay distorsiones en los restos humanos, y la tafonomía ayudará a explicar esas deformaciones.

Cabe señalar que en el seminario también se analizan detalladamente los métodos de excavación, y se destaca la necesidad de contar con un registro osteológico preciso y sistemático en el cual la orientación anatómica y el estado de conservación de las articulaciones son fundamentales.

El seminario Análisis Osteo-Arqueológico de Restos Humanos en Contexto Funerario: Problemas de Interpretación, Métodos de Excavación y Registro se realiza en el auditorio del instituto y concluye hoy jueves a las 14 horas. ■

Proyecto para los universitarios

# El villano en su rincón, nueva propuesta del Carro de comedias

Este cuarto montaje está dedicado a la imaginería de Lope de Vega

**E**l eco de los tambores se escucha en la explanada del Centro Cultural Universitario. La lona que cubre un carromato cae, mientras un pequeño grupo de jóvenes transforma ese artefacto rodante en un escenario donde, paulatinamente, siete personajes salidos de la imaginería de Lope de Vega narran una historia de lucha de poderes.

Se trata de los ensayos de *El villano en su rincón*, cuarto montaje que la Dirección de Teatro y Danza de la Coordinación de Difusión Cultural presentará con egresados del Centro Universitario de Teatro y del Colegio de Literatura Dramática de la Facultad de Filosofía y Letras, en diversos foros universitarios a partir del 17 de marzo.

Ubicada en la Francia medieval que probablemente sólo existió en la imaginación del dramaturgo español, esta pieza la adaptó José Ramón Enríquez y la dirige José María Mantilla.

Como caracteriza al teatro universitario en general y en particular al teatro clásico, sus elecciones buscan la sencillez en la dramaturgia, aunque con un tema eje poderoso y aún vigente.

“Se apuesta al texto y a los pocos elementos que hay, como el vestuario, la utilería y los telones; pero sobre todo a la sencillez, porque el carro no pide más, te lo da todo. Como el proyecto es noble, contener a los actores trabajando, lo otro se da solo”, explicó Mantilla.

Egresado del Centro Universitario de Teatro desde hace poco más de un año, Mantilla se enfrenta por primera vez a la dirección con el deseo de que el espectador escuche los versos de Lope de Vega y disfrute de la anécdota y la música, compuesta por Raúl Zambrano e interpretada por el propio elenco, para convocar al estilo de los juglares.



Foto: cortesía de Difusión Cultural

Para el joven director, Lope de Vega tiene mucho que decir. Le gustaría lograr que el público se identifique con lo que propone la obra: una lucha de poderes entre el villano y el rey, algo que –considero– es totalmente contemporáneo.

José María Mantilla trabajó el año pasado como actor en la obra *El libro de buen amor* y en la producción de *Extraños en el diván*; de *El villano en el rincón* opinó que aunque la adaptación de José Ramón Enríquez está condensada, conserva la esencia del texto y permite a los actores y al público acercarse a los clásicos de manera ágil y divertida.

“Cuando se tiene claro lo que se quiere es más fácil llegar a las personas con una tela, una canción, un

bombo o un soneto de Lope. Además, en un carro de comedias no puedes tener demasiado de tramoza, vestuario o mecanismos teatrales, así que debes apostar a los actores, al texto y a la música”, agregó.

## Teatro itinerante

Uno de los objetivos fundamentales del Carro de comedias, proyecto coordinado por Luis Mario Vivanco mediante Teatro Extramuros, es llevar teatro clásico a todas las escuelas de la Universidad y a aquellos espacios donde las personas van por cualquier razón, para que, con el tiempo, sean ellos quienes se acer-

quen al teatro con un criterio más amplio.

Por ello, en los últimos dos años, quienes salen de las diferentes funciones que se ofrecen en los foros del Centro Cultural Universitario, vienen a patinar o simplemente a pasear a sus perros, se han encontrado con un escenario itinerante donde se han presentado *La cueva de Salamanca*, *El libro de buen amor*, *Drakonto* y próximamente *El villano en su rincón*.

## El carromato y sus juglares trabajan desde hace dos años para sembrar el interés por el teatro

“La idea es sembrar interés por el teatro para que las personas se acerquen a él a partir del conocimiento de los clásicos y nuestras raíces; también se busca reforzar el gusto por el idioma español”, explicó Luis Mario Vivanco.

Una característica peculiar de este proyecto es que cada año se renueva con la presencia de jóvenes provenientes de las diferentes escuelas universitarias, a quienes se les brinda la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos.

De tal manera, el concepto de itinerancia bajo el cual se rige el Carro de comedias abarca no sólo los diversos espacios a donde se llevan las obras, sino al elenco que las conforma, para evitar un estancamiento que, en opinión de José María Mantilla y del propio Luis Mario Vivanco, sería contraproducente para el proyecto.

*El villano en su rincón* se estrenará en la Fuente del Centro Cultural Universitario el sábado 17 de marzo, a las 14:30 horas. ■

*El escritor compartirá sus poemas preferidos y las anécdotas de su vida como parte del ciclo Café Literario; la charla es el 28 de febrero, a las 18 horas*

## Se presenta en Casa del Lago el poeta colombiano Álvaro Mutis

**M**onárquico confeso y amante de la lectura, el poeta y escritor colombiano Álvaro Mutis ofrecerá una charla el 28 de febrero, a las 18 horas, en Casa del Lago, para compartir con sus amigos y público en general sus poemas preferidos y las anécdotas de su vida, como parte del ciclo Café Literario.

Hijo del diplomático colombiano Santiago Mutis Dávila y de Carolina Jaramillo, Álvaro Mutis nació en Bogotá el 25 de agosto de 1923. Su padre fue enviado como ministro consejero de la legación en Bruselas y a la edad de dos años fue llevado a Bélgica, país del cual guarda sus mejores recuerdos; ahí permaneció hasta los nueve años cuando, tras la repentina muerte de Santiago Mutis, regresó a vivir a la hacienda Coello, en Colombia.

Para Mutis, Europa significaba su mundo; Colombia era sólo un lugar para pasar vacaciones. Su fascinación por el mar, los barcos y los viajes tiene origen en las largas travesías de Europa a Colombia que hizo en esa época en pequeños barcos, mitad de carga y mitad de pasajeros; esos buques demoraban alrededor de tres semanas en atravesar el Atlántico y se hacían escalas en varios puertos del Caribe antes de llegar al destino final: el puerto de Buenaventura, en Colombia. Desde allí se desplazaban en carro, en tren y a caballo para llegar a Coello.

### Huellas de sus viajes

Muchas son las huellas que estas travesías por mar y tierra dejaron

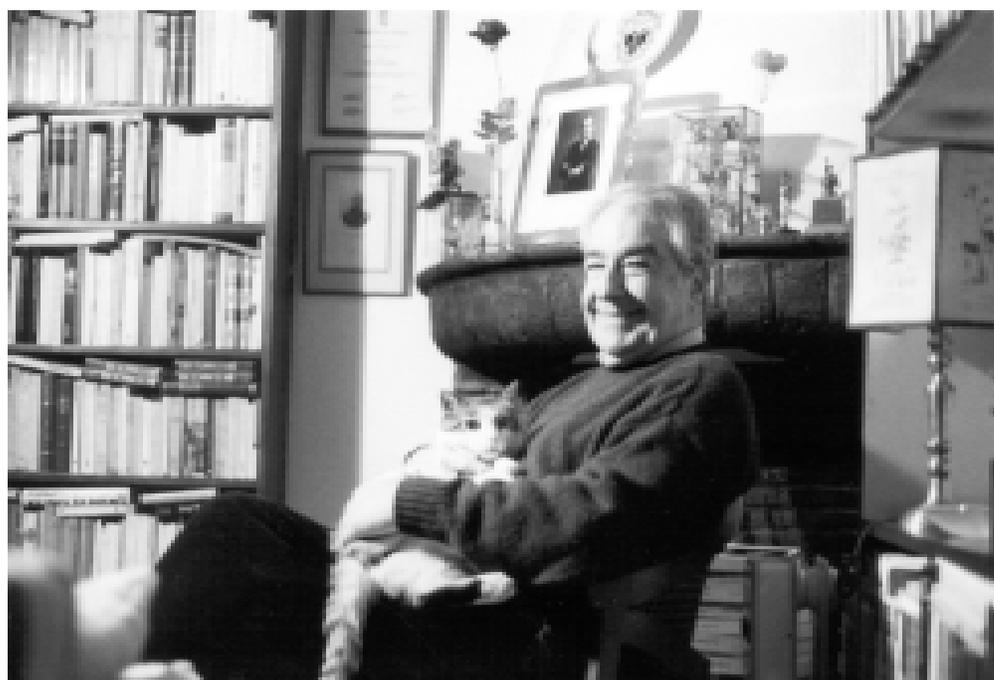


Foto: Barry Domínguez

en la obra de Mutis; una de ellas, por ejemplo, es la tienda que está en el punto más elevado del Alto de la Línea, llamada La Nieve del Almirante en sus libros, donde Maqroll encontró a Flor Estévez.

También los recuerdos de Bélgica, tan íntimamente ligados a su padre, y los de Coello, tan cercanos a su madre, se transformaron dentro de su mundo poético en dos paraísos perdidos (como se aprecia en *Un bel morir*, 1989), y es el contraste entre Europa y América uno de los principales temas de su trabajo literario.

Álvaro Mutis no terminó sus estudios colegiales iniciados en Bruselas, en el Colegio jesuita de San Michel; desde esa época devoraba libros de historia, de viajeros

de siglos pasados y de literatura. Como él mismo lo dice, el billar y la poesía, enseñada por Eduardo Carranza en el Rosario, le impidieron terminar el colegio.

Siendo locutor de la Radiodifusora Nacional de Colombia compuso su primer poema, del que sólo queda un verso: "Un dios olvidado mira crecer la hierba"; ahí comenzó su carrera literaria, que al principio tuvo una fuerte influencia de los escritores surrealistas.

Sus primeros escritos aparecieron en la revista *Vida*, de la Compañía Colombiana de Seguros, y aunque por esas fechas Mutis asistía a las sesiones del café El Molino, del Asturias o de El Automático, donde se encon-

traba con dos generaciones de poetas: los nuevos (André Malraux, Albert Camus, Enrique Montherlant) y los de piedra y cielo (concentrados en la Generación del 27), no perteneció a ninguna de ellas.

La obra de Álvaro Mutis se reconoce en 1974, cuando le otorgan el Premio Nacional de Letras de Colombia. En México ganó en 1985 el premio de la crítica de Los Abries, por su libro *Los emisarios* (1984), y en 1988 la Universidad del Valle le concedió el grado de doctor *Honoris causa* en Letras, lo mismo que la Universidad de Antioquia. En 1997 fue galardonado con los premios Príncipe de Asturias de las Letras y el Reina Sofía de poesía, entre otros. ■



Más eventos gratuitos en Internet: [www.cultura.unam.mx](http://www.cultura.unam.mx)



Desde febrero hasta  
el mes de agosto  
se vende el libro *El libro  
de los nombres* de  
José Martí en  
edición bilingüe.  
Precio: \$100.00.

Para más información  
contacta al teléfono: 55 00 00 00, ext. 1000.

**EXPOSICIÓN DE TIGRES Y SAMATRA**

**¡ACÁ! NO EN SEÑORA**

Todas las ediciones de nuestra colección  
(3, 10, 15, 20 y 25 a los 1000 pesos)

Para más información  
contacta al teléfono: 55 00 00 00, ext. 1000.

**CARTEL LITERARIO**

## ÁLVARO Mutis

Miércoles 28 de febrero 18:00 hrs.  
Casa del Lago  
México D.F. (Cuarto de Música, Teatro grande)  
Teatro Paz y Libertad



**SEMINARIO DE IMPRESIONES**

## Invierno ofunario

El mundo del arte y la cultura

Miércoles 22 de febrero  
18:00 hrs.  
CASA DEL LAGO



**SEMINARIO**  
Impresiones, arte y cultura  
del mundo del arte y la cultura

**SEMINARIO**  
El mundo del arte y la cultura  
del mundo del arte y la cultura

**SEMINARIO**

## Andrés Bello

El mundo del arte y la cultura

Miércoles 22 de febrero  
18:00 hrs.  
CASA DEL LAGO

**EXPOSICIÓN**

## Ubicaciones

Arte Contemporáneo de México

El mundo del arte y la cultura



**ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN ATRIBUCIONES PARA SUSCRIBIR  
INSTRUMENTOS CONSENSUALES AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS A  
LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica, así como en el 34 fracciones IX y X del Estatuto General, y

**CONSIDERANDO**

Que con fecha 5 de junio de 2000 se publicó en *Gaceta UNAM* el Acuerdo que delega y distribuye competencias para efectos de la suscripción de convenios, contratos y demás instrumentos consensuales en que la Universidad sea parte, en cuyo numeral SEGUNDO se establece la autorización a diversos funcionarios para suscribir convenios y contratos.

Que mediante acuerdo de fecha 1º de febrero de 2001, tuve a bien expedir el Acuerdo que crea y determina la estructura y organización de la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria.

Que en el mencionado acuerdo se extingue la Secretaría de la Rectoría, dando paso con atribuciones renovadas a la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria la cual puede generar por sí o a través de sus dependencias adscritas el establecimiento de compromisos consensuales con el sector público y privado, razón por la cual he tenido a bien expedir el siguiente

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se faculta al titular de la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria para suscribir, con la representación de esta Universidad, los instrumentos consensuales, que no sean de carácter administrativo, que sean necesarios para el desarrollo de sus funciones y de sus dependencias adscritas.

**SEGUNDO.** Los convenios, acuerdos y demás instrumentos consensuales que se programen firmar al amparo de este Acuerdo, requerirán la validación jurídica previa de la Oficina del Abogado General y sujetarse a los términos de las normas aplicables.

**TERCERO.** Los casos no previstos en este Acuerdo, serán resueltos por el Abogado General con acuerdo del suscrito.

**TRANSITORIOS**

**Primero.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en *Gaceta UNAM*.

**Segundo.** Para el ejercicio de las facultades que con el particular se delegan al Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, su nombramiento deberá quedar debidamente protocolizado, a través de la Oficina del Abogado General, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente Acuerdo.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, D. F., 22 de febrero de 2001

**EL RECTOR**  
**DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**

Responsable de la publicación: Oficina de la Abogada General

**AVISO**



**al personal académico  
universitario**

**ya cuentas con crédito para  
Línea blanca, Electrónica  
y Computación**



VISITA LOS MÓDULOS DE INFORMACIÓN EN TUS TIENDAS ACATLAN Y METRO C.U.

Escuela Nacional de Trabajo Social  
H. Consejo Técnico

Cátedra Especial

**Gustavo Baz Prada**

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la escuela a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra:

**Gustavo Baz Prada**

Las Cátedras Especiales tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes

**Bases:**

1. Podrán recibir la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la escuela que tengan calidad de profesores de carrera, que a juicio del H. Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución y que en los dos últimos periodos lectivos hayan cumplido en esta escuela con la carga docente a que están obligados conforme al artículo 61 del Estatuto del Personal Académico.

**2. Para ocupar la Cátedra Especial, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante un año de ocupación de la Cátedra:**

- Cumplir cabalmente con su compromiso con la UNAM;
- Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado;
- A solicitud del H. Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica;
- Un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la escuela, que desarrollará durante el periodo de la Cátedra;
- Participar en comisiones académicas de la escuela, que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación;

f) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, b) del Estatuto del Personal Académico;

g) Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas;

h) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.

3. La solicitud deberá ser presentada en la secretaría del H. Consejo Técnico de la escuela, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- Currículum vitae actualizado;
- Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica;
- Programa de actividades a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la cátedra y alcances correspondientes, y

f) Carta compromiso de que el candidato cumplirá con los puntos de la Base 2 de esta convocatoria.

4. El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra.

5. No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la escuela; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen una Cátedra Especial.

6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios de carrera a la escuela, o si caen dentro de alguno de los supuestos del punto cinco.

7. Las Cátedras y los Estímulos Especiales conferidos en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrán una vigencia de un año y podrán prorrogarse hasta por dos años en forma consecutiva, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente a solicitud del interesado.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de febrero de 2001

El Presidente del H. Consejo Técnico  
Maestro Carlos Arteaga Basurto

Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social en su sesión del día 13 de septiembre de 2000.



**PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS**

EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS INVITA A ESPECIALISTAS DE LA U.N.A.M. A PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

**DESARROLLO TECNOLÓGICO**

- Desarrollo de nuevos productos con base en el AMARANTO y frutas de la zona rural del D.F., para incluirlos en dietas infantiles.
- Investigación sobre el procesamiento de la fruta CARABOBA, para su exportación.

**DOCENCIA**

- Prácticas para el Diplomado: Administración de Negocios (Curso de Abasto del D.F.) en los siguientes temas:
  - Cooperación de Frutas y Hortalizas.
  - Cultivos de Frío.
  - Logística y Administración de Inventarios.
  - Exportación de Frutas y Hortalizas.
- Consejería en el uso de Plásticos en la Industria de Jugo.

Interesados, con experiencia en los áreas mencionadas, favor de comunicarse a las oficinas del Programa Universitario de Alimentos, antes edificio del C.T.C.B. Ciudad Universitaria, Ciudad Universitaria México D.F.

**CONTACTOS:**  
M.V.C. Francisco Laguarda  
Jefe de Proyectos.  
Tel: 56 22 41 33 al 37  
Fax: 56 22 41 54  
e-mail: Laguarda@comservo.com

# Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 55041-47, con sueldo mensual de \$10,061.64, en el área de Dinámica del Medio Interplanetario, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

## Pruebas:

- a) Presentar un proyecto de investigación sobre la estructura y evolución en tres dimensiones de las regiones de interacción corrotantes, basado en observaciones *in-situ* de naves espaciales, observaciones de centelleo interplanetario y simulaciones numéricas
- b) Presentar un proyecto de investigación sobre las ondas de choque

transitorias en el medio interplanetario, combinando algunos aspectos relevantes de manifestaciones de actividad solar, observaciones *in-situ* de naves espaciales, observaciones de centelleo interplanetario y simulaciones numéricas

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del mencionado instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Adjunto a esta documentación deberán presentarse los proyectos que se mencionan en el tipo de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de febrero de 2001

El Director

Doctor Jaime Urrutia Fucugauchi

# Instituto de Astronomía

El Instituto de Astronomía de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 37983-19, con adscripción en el Instituto de Astronomía, Unidad Morelia, en Michoacán, en el área de Astrofísica Observacional, aplicada a la Formación Estelar Masiva, con un sueldo mensual de \$10,061.64, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

## Prueba:

Formular y presentar un proyecto de investigación sobre Caracteres físicos de regiones de formación de estrellas masivas deducibles de su observación en el infrarrojo.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica de este instituto o a la jefatura de la Unidad Morelia, Michoacán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso.
- Currículum vitae actualizado, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

## PROTECCION CIVIL UNAM

La Secretaría General Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Servicios Generales, instaló un programa emergente de protección civil, con el fin de auxiliar y apoyar a los damnificados de la República de EL SALVADOR por los sismos que sufrieron el 13 de enero y 14 de febrero. Esta labor estará a cargo de la Subdirección de Protección Civil.

Para tal motivo se establece el Centro de Acopio UNAM, que se ubica en la Puerta No.1 del Estadio Olímpico Universitario; sobre Avenida Insurgentes frente a la Rectoría.

Los artículos que se reciben en este Centro de Acopio son:

Toldos o tiendas de campaña, Frazadas.

Alimentos no perecederos como leche en polvo y enlatados.

Agua y bebidas.

Lámparas y baterías.

Equipos de primeros auxilios.

El Centro de Acopio de la UNAM permanecerá abierto del día 19 de febrero al 2 de marzo, con un horario de 9:00 a 20:00 horas y para mayores informes a la comunidad universitaria se pueden comunicar a los teléfonos:

5665 3059

5622 6475



- Proyecto de investigación antes mencionado.

En la propia secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 22 de febrero de 2001  
La Directora  
Doctor Silvia Torres Castilleja de Peimbert

## Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado “C” de tiempo completo, interino, con número de registro 71507-31 en la División de Estudios Profesionales, para el área de Física de Sólidos (Bajas Temperaturas) con sueldo mensual de \$8,703.48, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

a) Exposición escrita sobre Dinámica de Vórtices de Superconductores Orgánicos en un máximo de 20 cuartillas

b) Formulación de un proyecto de investigación con el propósito de analizar la dinámica estructural de los grupos etileno de un superconductor orgánico de la familia TTF y estudiar la dinámica de vórtices de compuestos de Y124 dopados, utilizando medidas magnéticas (torca e imantación). La extensión del mismo no debe ser superior a 10 cuartillas

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 22 de febrero de 2001  
El Director  
Doctor Luis Fernando Magaña Solís

# Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, no definitivo, con número de registro 33207-25 para realizar labores, en el área de Medios Audio Visuales del instituto, con sueldo mensual de \$6,484.68, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
  2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
  3. Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Examen de conocimientos básicos de historia del arte Mexicano.
- Examen de conocimientos sobre el lenguaje de medios audio visuales (video y TV).
- Presentar un proyecto sobre el desarrollo de un área de medios audio visuales.

- Elaborar un guión de TV en Historia del Arte.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por triplicado.

- a) Currículum vitae
- b) Constancia de estudios, grado o título profesional
- c) Constancia, si fuera el caso, de otros estudios o documentos que acrediten su situación académica

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, así como la fecha de iniciación de las pruebas, en cinco días hábiles, al concluir los 15 días hábiles solicitados para la entrega de la documentación.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 22 de febrero de 2001  
La Directora  
Doctora María Teresa Uriarte



COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO



SECRETOS 01

El presente es el resultado de un convenio de colaboración suscrito entre el Instituto Tecnológico de Toluca y la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento de UNAM y UNIVAM...

Table with 2 columns: CURSOS and TEMAS. Lists various courses such as 'Estrategia', 'Análisis de Empresas', 'Marketing', 'Gestión de Recursos Humanos', etc., and their corresponding topics.

ANEXO - FORMA DE ORGANIZACIÓN DE CURSOS. Descripción de los cursos de nivel básico y de actualización, tipos de estrategias curriculares, formatos, formas de las unidades, métodos de enseñanza, evaluación, etc.

Comité Organizador, S. R. - Secretaría de Educación

UNAM
C.E. José Manuel Rodríguez
C.E. Manuel Rodríguez
C.E. José Manuel Reyes Velasco

UNIVAM
D. María Eugenia García Salazar
D. Susana García Salazar
D. María Eugenia García Salazar

La asociación invita a llegar a la cima el 3 de marzo

## Curso Básico de Montañismo; lo impartirá Arciniega Dettmer

Al practicante se le proporcionarán los conocimientos teórico-prácticos que le permitirán escalar una montaña con seguridad; incluyen escalada en roca, espeleología, alta montaña y exploración

CARMEN SERRALDE

¡Atrévete a llegar a la cima...! Con seguridad prepárate a enfrentar el reto de subir a una montaña y sentir la emoción de descubrir estar a expensas de uno mismo, de medir fuerzas y capacidades propias

El curso comprende la escalada en roca.



Fotos: Raúl Sosa

Con el montañismo puedes conocer tus habilidades y otros lugares de México y el mundo.

para tomar las decisiones adecuadas en cada momento, así como obtener las herramientas necesarias para escalar con responsabilidad, ya que el montañismo puede convertirse en algo peligroso si no se está orientado por personas preparadas y capacitadas.

Raymundo Arciniega Dettmer, geógrafo e instructor de gran experiencia, impartirá el Curso Básico de Montañismo, dependiente de la Asociación de Montañismo de la UNAM a partir de 3 de marzo.

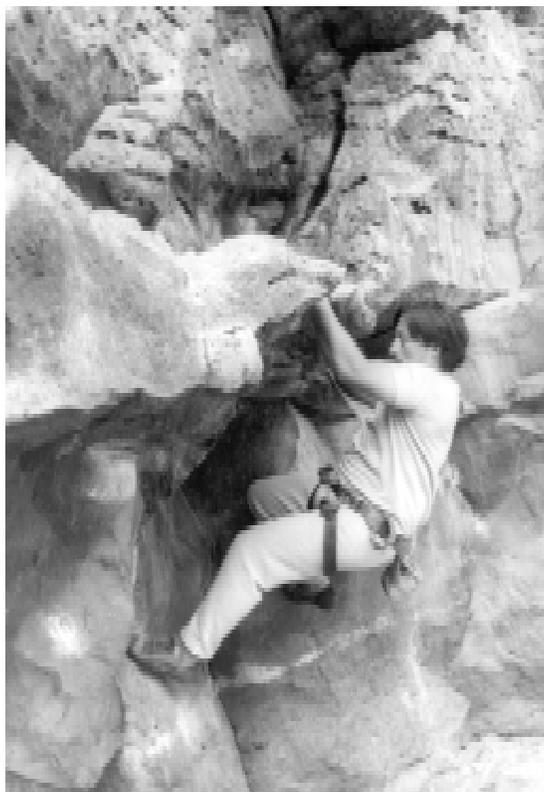
Al respecto, Arciniega comenta: "En este curso –que dura tres meses– se le proporcionará al practicante los conocimientos teórico-prácticos que le permitan escalar una montaña con seguridad ya que realizan actividades cada fin de semana que incluyen las áreas de escalada en roca, espeleología, alta montaña y exploración.

"La práctica del montañismo proporciona alegría, libertad, aventura e indudablemente sirve como una escuela de vida, carácter y nos inculca un gran amor

y respeto por la naturaleza, con la cual se pueden vivir momentos y experiencias inolvidables en el cada vez más olvidado marco del entorno natural, sintiendo en el cuerpo el viento, disfrutando de una noche estrellada y respirando un aire puro", puntualizó.

Arciniega Dettmer ha organizado y dirigido 17 expediciones a las principales montañas del mundo, ubicadas en países como Colombia, Perú, Chile, Argentina, Estados Unidos, Canadá y Pakistán, en donde escaló el Broad Peak de 8 mil 047 metros –la doceava montaña más alta del mundo– Recientemente escaló el Aconcagua, de 6 mil 960 metros de altitud, considerada la montaña más alta del continente americano, ubicada en Argentina.

Si estás interesado en obtener mayor información, acude a la oficina de Montañismo, ubicada en el costado sur de la Alberca Olímpica, de lunes a viernes, de 11 a 15 horas. Teléfono: 56-22-06-02 o al correo electrónico: rayocamp@correoweb.com. ■



# Sobresaliente actuación de los alumnos de la Preparatoria 5

**L**a Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Asociación de Natación de la UNAM, realizó el Primer Torneo de la Liga de Natación de la UNAM, Temporada 2001, el cual se efectuó el 2, 3 y 4 de febrero en las instalaciones de la Alberca de Ciudad Universitaria.

En la rama femenil destacaron las alumnas de la Preparatoria 5 José Vasconcelos: Viridiana Martínez obtuvo el primer lugar en 50 metros en estilo dorso y el segundo en 50 estilo libre. Gabriela Fluchaire logró el segundo lugar en 50 dorso y Paulina Antonio el segundo en mariposa.

Por otra parte, en la rama varonil

en 50 metros estilo pecho, Tonatiuh Castañeda, Alfredo Gil e Israel Sarnabria, también de la Prepa 5, hicieron el uno, dos, tres, respectivamente. Mientras que en 50 metros dorso, nuevamente, realizaron la hazaña Alfredo Gil en primer lugar, Camilo Arriaga en segundo y Tonatiuh Castañeda, tercero. En mariposa también obtuvieron el primer y tercer lugar.

En este encuentro participaron estudiantes de la UNAM de nivel medio superior y superior y de instituciones como la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, el Terranova Country Club y la Universidad Tecnológica de México. ■

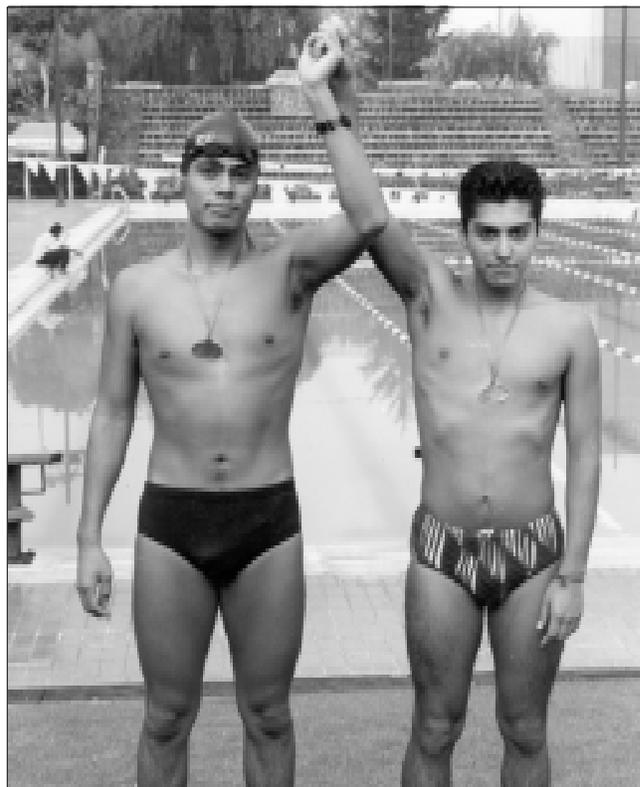


Foto: Raúl Sosa

José Alfredo Gil y Tonatiuh Castañeda, exponentes del deporte acuático puma.

Sustituye a Manuel Negrete

## Carlos Rosado, encargado de la Dirección de Actividades Deportivas

**J**aime Martuscelli Quintana, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, dio posesión a Carlos Rosado Stevens como encargado de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas en sustitución de Manuel Negrete, quien deja el cargo para reintegrarse a las actividades deportivas.

Explicó la importancia de las actividades deportivas como parte del desarrollo integral de los estudiantes universitarios y puntualizó que esa entidad deberá ser objeto de análisis profundo y reestructuración con miras a hacer extensivos los beneficios que ofrece a los estudiantes y al personal académico de la UNAM.

Indicó que el propósito de las autoridades universitarias es estudiar a fondo las necesidades de los atletas y determinar, con esa base, el perfil de quien deberá ocupar la titularidad de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Martuscelli Quintana expresó su satisfacción al darle posesión a Carlos Rosado como encargado de despacho, quien estará al frente de esta dirección en tanto se determina quién desempeñará su titularidad de manera definitiva.

En su oportunidad, Manuel Negrete agradeció la oportunidad de servir a la Universidad Nacional al frente de esa dependencia universitaria y llamó al personal de ésta a sumar esfuerzos en apoyo de Rosado Stevens. Es necesario apoyar a las personas involucradas en las actividades deportivas, dijo, ya que más allá de las personas que ocupen un cargo se encuentra el interés superior de la institución.

Por su parte, Carlos Rosado reiteró su compromiso de desempeñar cabalmente las responsabilidades de su encargo y destacó la identidad institucional como factor para alcanzar la excelencia en su administración. ■



El equipo, se coronó por segundo año consecutivo

## Americano Soccer, campeón absoluto de la liga STUNAM

**D**entro de la liga de fútbol soccer del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), el equipo Americano Soccer, comandado por Francisco Guerrero, se coronó campeón absoluto por segundo año consecutivo.

La escuadra tuvo una destacada actuación en la liga al contabilizar 81 puntos producto de 25 victorias y

seis empates; el campeonato fue bien respaldado por una gran producción anotadora donde sumaron un total de 102 goles a favor, y sólo 25 en contra.

La poderosa escuadra sindical festejó con la consecución de este título sus primeras dos décadas de vida dentro de la ya tradicional rama mayor de fútbol en la liga del STUNAM. ■



## La UNAM conquistó el Torneo Estatal de Ajedrez

**L**a UNAM, con 58 puntos, por 48 del IPN y tres de la UAM, obtuvo la corona por equipos en el Torneo Estatal de Ajedrez para la educación superior. Por lo que respecta a la categoría Individual, en la rama femenil el triunfo fue para Diana Sarro Méndez, del IPN, con 4.5 puntos, seguida de Leticia Vázquez y Alicia Trejo, de la UNAM, con 3.5 y tres puntos, respectivamente.

En la rama varonil, el primer lugar lo consiguió Aníbal Gutiérrez, del IPN, con 5 puntos, seguido de

David Luna, de la UNAM, con los mismos puntos, pero con mejor desempate para el ajedrecista del IPN. El tercer lugar fue para Alberto Toca, también de la UNAM.

El torneo contó con la participación de 60 competidores en las dos ramas, lo que denota el interés por la práctica del llamado deporte-ciencia entre los universitarios.

Al final del torneo se entregaron reconocimientos a los ganadores, tanto en lo individual como por equipo. ■



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

**En Esta Esquina: evento de BOX"**

28 DE FEBRERO 12:00 HRS CAMPUS I

**INVITADOS ESPECIALES**  
RUBEN OLIVARES "EL PUAS"  
LUIS VILLANUEVA "KID AZTECA"  
DANIEL ZARAGOZA, ULTIMINIO RAMOS,  
ANTONIO DE LA PAZ, CARLOS DE LA PAZ,  
RAFAEL HERRERA, ROBALPO MARTINEZ

8 PELEAS 5 VARONILES,  
3 FEMENILES.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS**  
**Y RECREATIVAS**  
**SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES**

LA ASOCIACIÓN DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS INVITA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A PARTICIPAR EN LOS **CURSOS DE BUCEO DEPORTIVO** QUE SE EFECTUARÁN BAJO LAS SIGUIENTES

**BASES:**

- LUGAR Y FECHA:** Los cursos se llevarán a cabo en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, ubicada en el Circuito Interior, frente a la Facultad de Arquitectura.
- CURSOS:** Sábado y domingo de 8 a 11 horas.  
Inicio: 24 de febrero de 2001  
Término: 27 de mayo de 2001  
Martes y jueves de 9 a 11 horas  
Inicio: 27 de febrero de 2001  
Término: 31 de mayo de 2001
- PARTICIPANTES:** Podrán participar los alumnos, académicos y trabajadores activos, así como comunidad en general mayores de 14 años.
- REQUISITOS:** Credencial actualizada y tira de materias  
Dos fotografías tamaño infantil  
Examen médico  
Comprobante de vacunación antitetánica  
Llenar solicitud  
Firmar carta de deslinde  
Pagar cuota de recuperación
- CIERRE DE INSCRIPCIONES:** **01 de marzo de 2001.**
- LUGAR DE INSCRIPCIÓN:** Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria Con el Prof. Francisco Miguel Fuentes Cruz y Juana Sánchez Soto, de 9 a 15 horas.  
Información al tel. 56220601 y 02
- CERTIFICACIÓN:** **Avalada por la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas (FMAS) y la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas (CMAS).**

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de febrero de 2001  
El Director General de Actividades Deportivas y Recreativas  
Carlos Rosado Stevens  
El Subdirector de Actividades Deportivas y Recreativas  
Licenciado Jesús Chichino Lima  
El Coordinador de Actividades Acuáticas  
Ingeniero Raúl Porta Contreras  
El Presidente de la Asociación de Actividades Subacuáticas  
Profesor Francisco Miguel Fuentes Cruz



**UNAM**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Jaime Martuscelli Quintana**  
Secretario de Servicios a la  
Comunidad Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Dr. José Narro Robles**  
Coordinador General de Reforma Universitaria

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

**Gaceta**

**Mtro. Enrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Hernando Luján**  
Coordinador General

**Redacción**  
Mónica Sánchez, Elvira Alvarez,  
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo  
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,434

